

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.

TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cien pesetas línea, 4 juicio del Director.

15.669

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 9 de Enero de 1912

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ
Elegantes estuches para regalos de Navidad.
Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los camaradas que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Vides americanas

GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.
Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.
Injertos para parrales y viñas, de uno a cuatro metros de altura.
Magníficos barbados puramente seleccionados en todas las variedades.
Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.
— Pídanse catálogos —
JUAN LEYVA. GRANADA

Saneamiento moral

Es cosa sabida por todo el mundo, que en buenas teorías higiénicas no basta para el desarrollo normal de la vida humana con el lavado y el baño externo y con resguardar el cuerpo de todos aque los accidentes que pueden ser causa de alguna crisis en el organismo; precisa, además, que los órganos interiores se les proporcione el mayor aseo y la mayor limpieza, porque únicamente así, vistiendo de nuevo por dentro y por fuera, es como se obtiene el maximum de salud y es como los hombres alcanzan toda su fortaleza y desenvuelven todas sus energías.
Tan sabido como todo esto, es que para la vida de una población no es suficiente solo su adorno exterior, que ofrezca a nuestra vista soberbios paseos, suntuosos edificios, bellos jardines; se necesita también que sus moradores, aseados por dentro con los insustituibles específicos de la buena crianza y de la buena educación, con tribuyan al disfrute de nuestros ojos y a la alegría de nuestro espíritu.
De otro modo, tendríamos una bella zorra a medias, bestia imperfecta, que por un lado excitara nuestros entusiasmos y por otra parte nos haría sentir asco a la vida.
Pero ¿qué van a hacer estos párrafos de filosofía barata, preguntaran nuestros lectores? ¿Qué pujos de moralistas son estos?

población que, como Granada, tiene justo renombre de hospitalaria y culta. Aquí, mereced a cuatro juveniles depravados, ninguna mujer decente se atreve a salir de su casa temiendo, y con razón, que el respeto y la galantería que debe seguirle a todas partes se vean sustituidos por el menoscabo y la devergüenza.
Y con esto hay que acabar rápida y bruscamente, ya que a grandes dosis grandes remedios, y ya que también no es justo que la mala crianza de unos pocos sea causa de la pobreza la honradez acrisolada y la dignidad reconocida de toda la población.
Si la enseñanza no ha podido hacer mella alguna en las inteligencias de esos degenarados, es hora de que la autoridad caiga sobre ellos haciendo les sentir el saludable rigor de las leyes, porque de otro modo cada cual habrá de tomarse la justicia por su mano.
La policía no sólo cumple su destino persiguiendo y capturando rateros; es preciso también para que realice su misión, que persiga y capture a esos otros ladrones de la honra y de la conciencia.
Y para esta obra de saneamiento moral hay que dar la gran batalla, porque los barbaros entraron ya en la población.

La policía no sólo cumple su destino persiguiendo y capturando rateros; es preciso también para que realice su misión, que persiga y capture a esos otros ladrones de la honra y de la conciencia.
Y para esta obra de saneamiento moral hay que dar la gran batalla, porque los barbaros entraron ya en la población.

Influencia del Arte...

Un pueblo sin arte es un pueblo muerto. El arte graba las ideas en el alma, porque cada obra suya es una armonía que penetra en la vida de la civilización que va creciendo, así hay pensamiento, así hay sensibilidad, así hay intención mental, así hay alma... así hay ideal, y donde está el ideal ya está el arte.
¿Queréis saber el estado de salud intelectual de un reino? pues os lo dirán de una manera más o menos elocuente sus monumentos, sus melodías, sus cantares, sus leyes, sus jardines, sus fuentes, su conjunto, en una palabra, y para completar este conocimiento, como dice el ilustre Roque Barcia, oír la historia, y su lenguaje os dirá, sin temor a equivocarnos, su simio dentro de la vida civilizada.
¿Y qué contribuye en los pueblos a su engrandecimiento? La valiente de sus acciones, y como se fecundan estas acciones? Desarrollándose en el pensamiento, y ¿cómo se desarrolla y las engranda? El Arte.
Si el arte se revela en una expresión mística y es sublimado reconocimiento, en sanando los lugares escondidos del alma y arrojándose con una dulce melancolía misteriosa; despierta en nosotros la Religión.
Si el arte se revela afirmando el deseo del espíritu en la comprensión de lo que se contempla, y enjendra una atracción irresistible; entonces despierta en nosotros el amor.
Si el arte se revela proponiendo al espíritu el sacrificio y la abnegación, como el heroísmo.
Y despertando en nosotros el arte, la idea del amor, como nobles. Y despertando en nosotros el arte, el heroísmo, como grandes. Y despertando en nosotros el arte la Religión, despierta el ideal. Y teniendo ideas como cultas, y teniendo cultura, heroísmo, amor e ideales, somos la España del gran Goto, la invencible, la virludosa, la europea...
¿Quién ha hecho las grandes transformaciones en la marcha de la humanidad sino el arte?
Al compás de la *Narsellesa*, obra de arte musical del inmortal Ruzel de Lira, se transformaba la graniosa Francia y

treulaban por sus ámbitos el aire puro de la libertad.
Al ritmo de los cantos de Homero Grecia crecía y triunfaba haciéndose señora del orbe.
Cesmoens, en sus *Lusitadas*, nos decía: «bellezas del pueblo luso.
Milton es el *Paraiso perdido*, las de los tejidos.
Dante en su *Divina comedia*, las de Italia.
Leon Tolstoi, llevando la voz de la bondad y de la justicia, transforma al siervo campesino en hombre.
Y es tal la influencia del arte por el protuberante, para enzalzar ó para bendecir, que viene a mi memoria una anécdota del inmortal poeta gallego Curros Enríquez, al cual le dieron una tarjeta postal para que pasara su autógrafo, y en cuya tarjeta aparecía grabado el Poema de Gibraltar.
Poseído nuestro artista de un arranque sublime de patriotismo, escribió: «Gibraltar! Triste padrón que la infamia perpetúa de España al por que de Albion; llave de que hizo un ladrón para sus robos, gusano, Sazgrigato y bárbaro alardando a mi Patria se isemola... ¡No se llame mar al mar, mientras no engendre la ola que te ha de hundir y tregar!

Los pueblos que no tienen arte, son un prado sin rosas. Los pueblos que no tienen artistas, son como un bosque sin riuñenores.

ANTONIO M. AFAN DE RIBERA

Crónicas de Londres

El árbol y el español
Delante de mi casa hay un árbol con un cartoncillo que dice así: «Dos libras de premio al que denuncie un atentado contra los árboles de esta calle. Un amigo español, que me acompañó el otro día hasta mi puerta, me dijo: «Si usted quiere, podemos hacer un negocio. Yo oferto contra el árbol, usted me denuncia y luego, nos repartimos las dos libras.
«Si usted quiere que él le imponerá una multa de diez.
«Si usted quiere ganar dinero en Londres—le dije yo—hágame usted contra las inglesas, pero no luché usted contra los árboles.
La vida de un árbol es, en efecto, mucho más sagrada que la vida de un ciudadano. Por otro lado es, también, más bonita, más verídica y más generosa. Los árboles absorben los mismos miasmas malos que nosotros, purifican el aire y amueblan un poco este horrible desierto de ladrillos que se llama Londres. Se ha dicho que los árboles son nuestros hermanos.
Los árboles ingleses son, desde luego, mucho más humanos que los ingleses mismos. A lo menos los árboles pueden llorar, y esto revela en ellos una ternura que no existe en ningún corazón inglés.
Los árboles ingleses cantan en el verano y lloran en el invierno, aturidos bajo el cielo tan bajo, tan negro y tan frío. Tienen iniciativa, una de sus legulejas caracas en alto, una de ellas, una como decía Teñe, profesora de estética y de fonología. Su filosofía es la de adaptación al medio. Un árbol saca siempre el mayor partido posible de las circunstancias sin pretender cambiarlas. Así, si una nieva le está en la sombra, el árbol sueña a extender su ramaje por ese lado y concentra todas sus energías del lado del sol. Su estética es la de la armonía en su variedad. En un parque inglés, donde haya cien árboles y cien ingleses, se podrá observar que los cien ingleses son exactamente iguales, mientras que los cien árboles son todos distintos. La armonía se produce entre los árboles de una manera completamente distinta a la manera como se produce entre los ingleses.
Un árbol es humano y un inglés yo creo que no. Yo me siento mucho menos solo al lado de un árbol que al lado de un inglés. Cuando yo estoy enamorado, no me lo diré nunca a un inglés, que se reiría de mí; me iré a Hyde Park y grabaré el nombre de mi novia en la corteza del árbol que me parezca más poético. Los ingleses creen que para ser práctico hay que despojarse de todo idealismo, y no consideran a estos árboles tan seguros en el suelo, tan llenos de la sustancia de la tierra y cuyo follejo es, al mismo tiempo, un lirismo tan pueroso.

Londres está lleno de árboles, pero los ingleses no sacan de ellos ninguna lección. Los respetan por disciplina y por orgullo. Los cuidan, los riegan, los podan y, a cambio de esto, los árboles les exigen el aire. En Francia, no es así. Los franceses aman a los árboles con un amor familiar. La gran virtud francesa es esa comprensión del hombre con la tierra. *Dans le fond, nous autres, en est comme des arbres*, dicen a menudo los franceses. Un francés ve a un árbol y sufre con él, como cuando ve a un francés.
Los españoles, por nuestra parte, odiamos a los árboles cordialmente. Cuando están recién plantados, los chicos los arrancan; cuando son grandes, suben a ellos y les quitan los nudos. Nosotros somos un pueblo bárbaro, cruel y feroz. No tenemos esa admirable sencillez de espíritu que tienen los franceses para suponer que los árboles poseen

vierta sensibilidad y que, si se le hace daño, sufre. Muchas veces se ha hablado en España de fomentar el amor al árbol. Todos los artículos que se escriben en este sentido serán benéficos. Los gobiernos debieran ayudar adoptando disposiciones semejantes a las inglesas. «Dos libras a todo el que denuncie un atentado contra los árboles.» ¿Cómo se puede arbitrar estas dos libras? Por cada denunciante tiene que haber un matorral y si el matorral paga diez libras de multa, quedará todavía ocho. Esos ocho pesetas dedicados a plantar nuevos árboles.
Los árboles nos salvarán. A la vez que profesores de estética y de filosofía, ellos pueden ser nuestros mejores políticos. España es un pueblo asco. Ahí lo faite húmeda tanto a la tierra como al espíritu. Plantemos árboles. Los árboles atraerán la lluvia, harán florecer los campos y enriquecerán a poco nuestra terrible barbarie.
La lucha más terrible que hay en España no es la lucha entre obreros y patronos, ni la lucha entre conservadores y revolucionarios, ni siquiera otra de esas luchas. Es lo que yo llamaría la lucha del árbol con el español. El español le ha declarado guerra a muerte a los árboles y, allí donde va uno, lo destruye. El árbol le hace al español una atmósfera tibia y húmeda. A ver si el calma los nervios. Si el Estado no se coloca de parte de los árboles, el español ganará y España será un país perdido.
J. C.

Diego Godoy Río, presidente del Colegio médico, al que sustituirá D. Francisco Cifuentes Vichiz; Excmo. Sr. Marqués de Dílar, presidente de la Cámara Agrícola, al que sustituirá D. Ramón Fernández Mir; D. Mariano F. Sánchez Puente, presidente del Colegio Cántico de obreros, al que sustituirá D. Antonio Mazaño Jiménez; D. Manuel Rodríguez Avila, presidente del Colegio de Farmacéuticos, al que sustituirá D. José García Duarte; y secretario su vez en voto, el interior de la Diputación provincial don Angel Casca Vichiz.

Acorde la Junta designar la Sala de lo Civil de esta Audiencia, para celebrar sus sesiones.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Abastos
Con asistencia de los Sres. Montañinos, Oliveras, García Calvo, Ghisclaira y Sánchez Puente, se reunió ayer esta Comisión, acordado:
Que el jefe de la Guardia municipal vigile a los tenderos, decomisados de la leche adulterada, dando parte al Juzgado.
Habilitar la última nave del Mercado de pescado para puestos de recohetes, con objeto de que no vandan sus mercancías a plaza calle.
Que se forme expediente a los empleados del Matadero cuyos abonos constan en falta, impositores el oportuno correctivo.
Que el alcázar mude formar presupuesto de higienización del Matadero.
Que los cabos de distrito lleven a la Academia de Abastos el pan para que se repese, y que los que se decomisados sean distribuidos entre los establecimientos públicos.

Fadrón

Se están repartiendo las hojas del padrón vecinal para que las lleven los interesados.
Terminado este reparto, se hará en igual forma con el de células personales.

Ecos de la vida

En el cortijo del Chaparral se ha verificado una cacería, a la que asistieron, invitados por D. Joaquín y D. Luis Dávila, los señores don Manuel Velasco, don José Martos de Lafuente, D. José y D. Rafael Rabio Márquez, D. José Lobato, D. Abelardo González Ojeda, D. José Cassinello, el Conde de Guadalupe, don Juan Cruz, D. Celestino Echevarría, don José Ramos y D. Miguel y D. José Luis Valverde Márquez.
Se celebraron 327 pécicos.
—El domingo salió en el correo del Sur para Torrejón (Jaén) el director del servicio agronómico catastral, de esta provincia, D. José María Álvarez Suvirat, con el propósito de pasar unos días al lado de un distinguido familia.

Junta del Genso

En la Audiencia celebró ayer sesión la Junta provincial del Genso electoral, presidida por D. Manuel Velasco, asistiendo los Sres. Gutiérrez Jiménez, Fernández Santos, Quesada Deloitto, Nacher Vilar, Velázquez de Castro (D. A.), Risco Garzón, Cifuentes Vichiz, marqués de Dílar, F. Sánchez Puente y Rodríguez Avila; no habiendo concurrido los señores Rodríguez Aguilera, Pizarro, Martín López, Rodríguez Acosta González de la Cámara y Vázquez Ocasio.
Leídos los artículos de la Ley referentes a este acto, el presidente declaró constituida la Junta para el biénio de 1912-1914, en la siguiente forma:
Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Velasco Vergel.
Vocales: Excmo. Sr. D. Federico Gutiérrez, rector de la Universidad, que será sustituido por su suplente D. Mariano Gaspar Remiro; D. Santos Fernández Santos, decano del Colegio Notarial, al que sustituirá D. Federico Fernández Santos, Quesada Deloitto, jefe provincial de Estadística, al que sustituya D. Juan Quesada Deloitto; don Salvador Montoro López, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, al que sustituya D. Pascual Nacher Vilar; D. Federico Gutiérrez Jiménez, presidente de la Academia de Medicina, al que sustituirá D. Antonio Velázquez de Castro; D. Luis Risco Garzón, presidente del Liceo Artístico y Literario, al que sustituirá D. Manuel Gómez Ruiz; don

Emilio López Suárez 0,25, D. Cristóbal Muñoz Cruz 0,25, D. Juan Morales Rodríguez 0,25, D. Otanó Sánchez Ángel 0,50, D. Francisco Povedano Madel 0,25, D. Antonio López López 0,25, don Escorru García 0,25, D. Jesús García Vázquez 0,25, D. Miguel López Molina 0,25, D. Francisco García Méndez 0,25, don Antonio Peña Gervera 0,25, D. Ramón Ramírez Casado 0,25, D. Antonio Martínez Ramírez 1, D. Santiago Santos 0,25, don Diego Zúñiga 0,25, D. Enrique Ortega Sevilla 0,50, D. Antonio Martín García 0,25, D. Enrique López Ramírez 1, D. José Martín Fernández 1, D. José Rodríguez Balaño 0,25, D. Gregorio Peña Passas 0,25, D. Ricardo Flores Mesa 2, D. José Flores Mesa 0,50, D. Francisco Trujillo 0,50, D. Antonio Lafuente Ganea 0,50, D. Francisco Gómez Patrara 0,50, D. José Cabrera Navarro 0,50, D. Antonio Almaraz Molina 0,25, don Gregorio Morales Martínez 3, don Enrique Molina 2, D. Francisco García López 1, D. José García Mazuecos 0,50, don Antonio Baena Cantero 1, D. Antonio Baena García 1, D. Antonio Baena Belgado 1, D. José García Morales 1, don Luis Batisteban 1, D. Federico Montilla 3,50, D. Francisco García Morales 1, D. Manuel Trinidad 1, D. Francisco Rivas 0,50, D. Antonio García Morales 1,50, D. Francisco García Jiménez 1,50, D. Cristóbal García Pérez 0,50, don Acedo Melmel 0,25, D. Miguel Navarro 1, D. José Pasillas 0,50, D. Manuel Martín 0,50, D. Manuel Rodríguez 0,10, don Rafael Baena Cantero 1, D. Rafael Baena García 0,50, D. Antonio Baena García 0,50, D. Blas García Morales 0,50, D. Cristóbal García Ramos 0,50, don Francisco García Ramos 0,50, don Antonio García Ramos 0,50, D. Antonio García Pérez 1, D. Francisco García Pérez 1, D. Antonio Ramírez Romero 0,30, don Miguel Zúñiga Quirós 0,30, D. Antonio Ramírez Casado 0,50, D. José Gutiérrez 2,50, D. José Casares Bercaza 2,50, D. José Esteban López 1, don Santiago Rams 2, D. Francisco García Moreno 1, D. Miguel Puente 0,50.
Don Antonio Caso 1 peseta, D. José Martín Buitas 0,25, D. Gabriel López Argota 1, D. José Fernández Fernández 1, D. José García Flores 1, D. José Cid Zúñiga 1, D. Antonio Mingorance 0,25, don Antonio Zúñiga Baena 0,25, D. Antonio Jiménez Ramírez 0,25, D. Manuel Ruiz Amador 0,50, D. Manuel González 0,50, D. Teodoro López Elvira 0,25, don Antonio Párriz Morales 0,25, don Antonio Álvarez Vera 0,25, don Francisco Castro Boens 0,25, D. Rafael Casado Pérez 0,20, D. Antonio González Guirado 0,50, D. Emilio Plaza García 1, D. Rafael Fernández Heredia 2, don Antonio Molina Castro 2, D. Manuel Heredia Fernández 2, D. José Heredia Fernández 2, D. Manuel Vera Gallego 1, D. Francisco Ibáñez 0,50, D. José García Argote 1, D. Isidoro García Gid 1, D. Francisco Albes 0,50, D. Juan José García 0,50, D. José Antonio Batallero 0,50, D. Francisco Aguilera Milán 0,25, D. José Ferrones Sierra 1, don Pedro López Romero 1, D. Pedro Jaime Galvez 1, D. Manuel Flores Muñoz 1, D. Francisco Cano Sillero 1,25, don José Gortés Rueda 0,25, D. Antonio Horcas Lafuente 0,25, D. Antonio Jiménez Ramírez 1, D. Francisco Espadador Ruiz 3, D. Tomás Molina Ortiz 2,50, D. Pedro Canca Navajas 1,85, D. Modesto Viraray 1,85, D. Emilio Ureña Ruiz 1,85, D. Fabio Ureña Sánchez 1,85, don Antonio Jiménez López 1,85, D. Francisco Vallejo Mesa 1,85, D. Rafael Ruiz Gutiérrez 1,85, D. José López Fernández 1,85, D. Valeriano Ureña Ríos 1,85, don Antonio Trujillo Boies 1,85, don Luis Martín González 2, D. Manuel González Ríos 1,85, D. Antonio Baena Ureña 1,85, D. Fabio Baena Ureña 1,85, don José López Martín 1,85, D. José Zúñiga Caseta 1,85 y D. José Campos Horcas 1.
Total 2500 pesetas.

Bastón de mando

Los amigos políticos y particularmente del alcalde de Pinos Puente, D. Emilio Ureña Sánchez, han abierto una suscripción para regalar a dicho señor el bastón de mando.
La suscripción ha arrojado el resultado siguiente:
Don Demetrio López Fernández 1, don Juan Sánchez Mora 0,25, D. José Pontes Moreao 0,50, D. Rafael Peña 0,50, don Antonio Fernández Torrejón 0,50, don Manuel Gómez Pantrana 0,50, don Antonio Mesa Vallejo 1, D. José Pérez Cáceres 2, D. Juan Bisdromo Arior 1, don Antonio Vallejo Sánchez 1, D. Pedro García Cabrera 1, D. Rafael de la Fuente 0,50, D. Juan Jiménez Ramírez 1,25, D. Francisco López Sierra 1, don José Jota 1, D. Miguel Villavicencio 0,50, D. Antonio Ruiz Sánchez 2, don Antonio Baena García 2, D. Manuel Cid Zúñiga 2, D. Emilio Gallego García 1, D. Leovigildo Ruiz Capilla 2, don Francisco Foré 1, D. Andrés Iglesias 1, don Francisco Flores Mesa 2, D. Leovigildo Sánchez 1, D. Belisario Arión 2, D. Fernando Ruiz Picotti 2, Ureño 0,50, un intimo 0,50, Ureño 0,50, don José Puente Perras 0,50, D. Francisco Baena 1, D. Antonio Zúñiga Zúñiga 1, D. Manuel Capilla Ortúño 1, D. Francisco López Fernández 2, D. Juan Cortés Rueda 1, D. Antonio Rodríguez Horcas 1, D. Juan Rocas Lafuente 0,50, don Manuel Zúñiga Sánchez 2, D. José González Ruiz 0,30, D. Antonio Vera Gallego 0,50, D. Eduardo Martín Benítez 0,25, D. José Gaspar Salinas 0,50, don José Ramos Ortiz 0,25, D. José Luján Almaraz 0,50, D. Manuel Pérez Otero 0,50, D. Francisco Vera Morales 1, D. Juan Guerrero Garmona 1, don Francisco García Ortega 1, D. Narciso Jaime 1, D. Manuel Hernández 0,50, don Francisco Jiménez Vieo 0,50, don Joaquín Moreao Mora 0,25, D. Manuel Martín Benítez 0,50, D. José Vallejo Sánchez 2, D. José Almaraz Cid 0,25, don Enrique Lafuente Melguizo 0,50, don Ignacio Hidalgo González 0,50, don Pascual Fernández Barbero 1, D. Benito Martín Martín 1, D. Antonio Ruiz Vico 1,50, D. Laurencio Baena Sánchez 2, don Nicolás Márquez 1, D. Pedro Jaime Galvez 0,50, D. José María Sánchez Molinas 2, D. Antonio Iñáñez 1, D. José María Jiménez 1, D. Ramón Ramírez Iñez 1, don Antonio Sánchez Valverde 0,50, don Esteban López Medina 1, un intimo 2, Ureño 2, D. Manuel Rodríguez Flores 1, D. Joaquín Fernández Martín 1, D. Alfonso Jordan Plaza 0,50, don José Ramírez Huertas 1, D. Francisco Antonio Baena 1, D. Luis Baena Sánchez 1, D. Virgilio Sánchez Molina 1, don Rafael Montijo Avila 1, D. Julián Sánchez Ortiz 2, D. José Zúñiga Ruiz 1, don Francisco Jiménez Ramírez 1, don Fernando Párriz, 0,50, Ua república socialista 0,50, D. Antonio Ramírez Huertas 0,25, D. Antonio Sánchez Ángel 0,50, D. Jerónimo Peraita 0,50, don Francisco Horcas Lafuente 0,25, D. Antonio Molina 0,25, D. Francisco Zúñiga Ramírez 0,50, D. Manuel García Siles 2, don Antonio Vera Morales 2, D. José Flores Zúñiga 0,25, D. José Fuentes 0,25, don Juan Linares 0,25, D. Antonio Tirado 0,25, D. Antonio Molina 1, D. Jesús Iñáñez 0,50, D. Bernabé Jordán 1, don Antonio Fernández Bolea 0,25, D. Enrique Almaraz Cid 1, D. Miguel Lafuente Gallego 2, D. Antonio Fernández Molina 1, D. Astasio Almaraz Cid 0,50, don Juan Ríos Sánchez 2, D. Antonio Rodríguez Fuentes 0,50, D. José Iñáñez Barquero 0,50, D. Antonio Molina 0,25, don Cecilio Peraita 1, D. Ignacio Soto Mesa 0,20.
Don Manuel Fernández Molinero 0,15 pesetas, don José García Mora 0,30, don José Ortiz Sierra 0,25, D. José Ortiz Ruiz 0,30, D. Antonio Pérez García 0,30, don José Vera Pérez 0,25, D. Rafael Fuentes Mérida 0,25, D. José Vallejos Flores 0,30, D. Francisco Martín Fuentes 0,25, D. Eduardo Castro Maza 0,25, don José Urquizar Martín 0,25, D. Eduardo Gutiérrez Fernández 0,30, D. Francisco Flores Pérez 1, D. Luis Sánchez Guadix 0,25, D. Francisco Martín Rivero 0,50, don Máximo Albes Ortega 0,45, D. Desiderio Flores Ortiz 1, D. Miguel Marín Robledo 0,25, D. Antonio Parrizas Ruiz 0,25, D. Ángel Jiménez Pareja 0,30, don Cipriano Baza Ortiz 0,50, D. Celestino Vichiz Molina 0,25, D. Enrique Castro Ortega 0,25, D. José Castro Maza 0,25, D. Francisco Ortega López 0,25, don Miguel Iñáñez Cañete 0,25, D. Ramón Flores Correa 0,25, D. Francisco Espadador 0,50, D. José Valero Montes 0,25, D. Francisco Jiménez Bolasto 0,25, don Antonio Ruiz Ruiz 0,25, D. Francisco Maza Martínez 1, D. José Baena Martínez 0,50, D. Manuel Ramírez Moreno 1, don Juan Mora Jada 0,50, D. José María Avila López 2,50, D. José Avila Maldonado 2,50, D. Manuel Alonso Fresada 0,25, D. Francisco Carrillo Lahaba 0,50,

Comunice al Ayuntamiento cija un vocal médico para la vacante que deja el Sr. Hida'go.
El Rey a Láchar
Por referencias que nos merecen este otro crédito, podemos asegurar que la aparezca cacería regia en las posesiones del Duque de San Pedro, tendrá lugar el día 10 del próximo Febrero.
El Montepío de los Andaluces
El secretario de «La Unión Ferroviaria» sección de Málaga, D. Francisco Bascuñana, ha recibido carta del ministro de Fomento Sr. Gasset, anunciándole que muy en breve se publicará una real orden por la cual quedará definitivamente suprimido el Montepío de los Ferrocarriis de Andaluca.
Reclamaciones de Alhambra
Ayer nos visitó una comisión numerosa, compuesta de 120 vecinos de Alhambra, manifestándonos que habian visitado al señor Gobernador, para exponerle las quejas de aquel vecindario y el malestar del pueblo por la serie de molestias y persecuciones de que son objeto, por parte de quienes actualmente tienen la administración y el mando local, al extremo de que ya se hace insostenible aguantar más tiempo un caudillaje como el que viene imperando en aquel pueblo. El Gobernador les ofreció resolver el expediente de cargos contra el Ayuntamiento, en el que parece existir grandes responsabilidades y proceder a su depuración con todo rigor.

Los tabajeros
Ayer tarde celebró junta general extraordinaria, bajo la presidencia de don Francisco Fernández, la Sociedad de Tabajeros.
Se adoptaron los acuerdos siguientes: Reemplazar con otros ingresos los fondos destinados a la sociedad.
Nombrar presidente por renuncia del que fué elegido recientemente, a D. Antonio Magu.
Se posesionaron de sus respectivos cargos, los demás señores de la nueva junta directiva.
Maura en Granada
Terminada la cacería en la finca de Trasmullera, propiedad del senador vitalicio, señor conde de Agrela, ayer llegó a Granada, donde permaneció algunas horas, el jefe del partido conservador, don Antonio Maura, acompañado de los demás cazadores señores marqueses de la Torreclilla, de la Misa, de Santa María de Silveira y de Jara Real; condes de Agrela, del Puerto y de Gajivij; D. Carlos López Doriga, secretario de la Embajada española en París, y del vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara.
El visje de don Trasmullera hictórico en dos automoviles, uno del conde de Agrela y otro del Sr. Rodríguez Acosta, llegando a esta capital a las once y media de la mañana.
El Sr. Maura entró al domicilio del jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta, conferenciando con este un buen rato.
Ali asistieron al Sr. Maura D. Manuel López de la Cámara, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Joaquín Castillo Valdivia y don Miguel Pizarro.
En la Gran Vía, ante la casa del señor Rodríguez Acosta se estacionaron algunos grupos para ver al Sr. Maura, quienes saltó a poco con los demás expectacionistas y el jefe de los conservadores granadinos, dirigiéndose en los autos a la Alhambra.
Después de haber en la plaza de los Aljibes, examinándose al palacio árabe, donde esperaban el arquitecto director de las obras del histórico monumento, don Modesto Gendayo, y el sobrante, señor Torrente, quienes acompañaron al ilustre hombre público en su visita, desde toda clase de antecedentes y detalles de las obras que se están realizando.
El ex concejal D. Eduardo Moreno Agrela se incorporó a la comitiva en el palacio árabe, donde saludó al señor Maura.
Vió este, en primer término el patio de los Arrayanes, cuyo estanque estaba lleno de agua, fijándose en la sotería nueva y el arreglo que se está haciendo en el mismo y notando la diferencia que presenta en su aspecto con los arrayanes cortados.
Después pasó al patio de los Leonos, donde saltaban todas las fuentes, y luego pudo apreciar desde la torre de Embajadores los desmontes y los trabajos de saneamiento exterior de la Alhambra.
Continuó por el patio de la Mezquita donde se ha puesto sotería de mármol enteramente nueva, viendo luego las restauraciones hechas en el Cuarto Dorado y en sus galerías, así como los arabesque que se están desmenuciendo en la capilla y las obras de ornatación en el nicho del Korán.
Como aproximara el tiempo, nada más pudo ver el Sr. Maura del Palacio Árabe. Por la puerta de comunicación entró al Palacio de Carlos V que visitó muy brevemente y saliendo por la que da frente a la Plaza de los Aljibes, continuó a pie hasta los Acharves detenidamente en el balcón y de aquí subió a la Torre de la Vela, admirando el hermoso panorama de la ciudad, que se ofrece en todo su esplendor y belleza bañada por los ra-

Los conjuncionistas
Ayer se reunió el comité de conjunción socialista bajo la presidencia de don José Moreno.
Se dió cuenta de la circular del comité central y unanimously se acordó celebrar un meeting el domingo 14 a las ocho de la noche en la Tertulia Republicana, para aprobar las conclusiones propuestas por el citado comité.

Junta de enseñanza

Presiida por el Sr. Sabrás y con asistencia de la Sra. Díaz de la Guarañá, y Sres. Manzanao, Díez de Ribera, Muñoz Lucoo y Jiménez Moys, se reunió ayer esta Junta en el Ayuntamiento acordando:
Dada cuenta del proyecto del Sr. Sabrás creando las cantinas escolares en las escuelas públicas, acordó aprobarlo en principio, facultando al Delegado regio para que lo implanté adaptado a la organización más oportuna.
Conceder un voto de gracias al médico local de la Junta, Sr. Hildalgo, por sus especiales servicios en las vacunas, de los años de las escuelas.
El día 12 empieza los exámenes, y se acuerda, examinar primeramente la Graduada y que la Sr. Díez de la Guarañá y los Sres. Díez de Rivera y Horcas examinen la escuela de niñas; los señores Sabrás, Muñoz Lucoo y Sodrón, la de niños, y las del Fargno, los señores Sabrás, Díez de Rivera, Muñoz Lucoo y Horcas.
Se dió posesión a D. Paz Hoyos, como maestra propietaria de la escuela de párvulos, para que fué nombrada en 7 de Diciembre.

Los colores, lo mismo en las altas orlas... de la Sierra Nevada, que por el frente...

Al regresar de la histórica Torre, entró el Sr. Maura en la casa del Sr. Gendoy...

Terminada esta rápida visita a la Alhambra, lamentábase el Sr. Maura de no poder disponer de quince días...

En los demás sitios sentáronse indistintamente el marqués de Jura Real, los condes de Agreia y de Clavijo...

Se sirvió el siguiente menú: Hora d'auvers. Acufs lyonnaise. Filet de roussaux mahonnais.

Desde el comedor pasaron los comensales a la terraza, donde se sirvió el café, tomándolo el Sr. Maura...

A las tres y veinte partieron las automóviles hacia la Cartuja, donde pudo admirar el Sr. Maura la magnífica puerta de primeroso ensamblaje...

En la iglesia del Monasterio de las Condesas de Santiago, de esta ciudad, cantó el domingo último su primera misa el joven presbítero D. Calixto Siles Ortega...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

don Antonio Aros González; y vocales, don Manuel Morón Espejo, don José Mirino Asencio...

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud...

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los farmacéuticos de nuevo ingreso las verifiquen los miembros...

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En Lécher ha subido al cielo la niña de cuatro años, María Vilchez, que con titula el encanto de su familia...

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

En la Comendadora de Santiago hizo su profesión religiosa la señorita María de los Angeles Siles Ortega.

CAROLINA INVERNIZIO LOS DESESPERADOS 39 —yo iré de noche para que nadie me vea...

«Señor Vachetto: No sé si esta carta llegará a sus manos...»

—Y mientras salía de la habitación, Giorgina se arrojó, dando gracias a la Providencia...

—Bascábamos un castigo para Oscar y se nos viene a las manos...

—¡Bravo! ¡Bravo!—contestaron todos. Un momento después volvió la doncella...

—¡Ah! ¡Mil veces morir antes que ser la esposa de ese miserable! Aconsejame, os lo ruego...

—No sabría qué hacerme de un traperero, aunque fuera el rey de ellos. Os venderé mis trapos...

¿ES V. FUERTE?

¡NO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada, de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

**VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte

La CLICO CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Pizaro, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. Barcelona.

Viaje extraordinario

AL BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Transatlántico DE LA

Compañía Austro-Americana

Martha Washington

Buque de reciente construcción, á do ble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de despla zamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912,

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje, será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho. Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico.

Para más informes, su Consignatario M. Berjón.—Boulevard del Principe, 59.—Almería.

VIAJES RAPIDOS

AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA

Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Principe 59.—Almería.

Va res correos franceses

DE LA

Société Generale de transportes

maritimes & vapour

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

RASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA y SALTA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en Cá mara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje de tercera clase pesetas 200.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA y SALTA.

PLATA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Febrero de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Se arrienda un bonito piso, segundo, cómodo y hermosa escalera; sol desde que sale hasta que se oculta, mucha agua, mirador de cristales. Si se necesita cocinera con agua corriente. —Lucena, 11.

Brillantes REGENT
Acera del Casino, 15.
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Audió.—Después será tarde.—Bil lantes REGENT.
Acera del Casino 15.

Establecimiento de colo cación de viajeros y familias en Camara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Vapores correos franceses DE LA Sociéte Generale de transportes maritimes & vapour

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA y SALTA.

PLATA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Febrero de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Prestando el servicio militar se me declaró una bronqui tis tan violenta que hubieron de mandarme al Hospital. Pude al fin escaparme, aunque tuve que estar dos meses en convalecencia. Como sin embargo continuaba sintiendo, tuve la idea de tomar las PASTILLAS VALDA, que me aliviaron en seguida y me dió una caja que me halló curado completamente. Luis MARTIN, á Bramónne (Bordogne) Francia.



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Desde hace algunos años tan sensible era al frío que la más pequeña cosa me acaraba una afeccion á la garganta que me obligaba á tener que abandonar mi servicio. Desde que tomo las PASTILLAS VALDA no padezco más; pues ella me curaron y ahora me reservan. Quédate, por lo tanto, muy agradecido. Firmado: José Antonio MUÑOZ-COSCA, guardia municipal, calle de las Torres, n.º 11, Murcia (España).

ESTA ES LA REPRODUCCION EXACTA DE LA CAJA DE PASTILLAS VALDA LEGITIMAS



Se venden SÓLO en CAJAS á las Farmacias y Droguerías.

Se venden SÓLO en CAJAS á las Farmacias y Droguerías.

Para PRESERVARSE, para CURARSE los Constipados, Afecciones de la garganta, Laringitis, Catarros, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.

NO DEJARSE ENGAÑAR Exigid las Pastillas VALDA, Legitimas



Las PASTILLAS VALDA son un remedio poderoso contra los constipados y bronquitis. De aliviarlo de convencerme en mi mismo, curandome con ellas un catarrazo de esos morrocotudos que no se los echa uno fuera ni á canoa. Y sus VALDA, como yo las llamo, me le he arrancado de raíz, como quien dice con la mano. Bien podria decir muy alto que son maravillosas; los que las han tomado no os contradirán. J. Luis GILBERTO, hulla, Paturages (Belgica).



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Fastidiado me hallaba á causa de lo que me molestaban unos resfriados continuos, cuando por casualidad tuve conocimiento de la existencia de las PASTILLAS VALDA. Con grande sorpresa, en honor á la verdad debo decirlo, me han curado completamente. Por esto las considero como un remedio incomparable que me he reconocido y alio. Firmado: Luigi PICCILLI, ex-sargento de infanteria Casacapatella (Chi) Italia.

Formula: Menthol, 0.002 Eucalyptol, 0.003 Azucar-Goma.

Vapor para GRAN El magnífico vapor español "TURIA" sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jimenez, Sociedad en comandita, Boulevard del Principe, 75.

Vapores de acero de 8, 10, 12, 20, 24, 28 y 32 ctm. de palarte. Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten. ALMAGEN DE BIEN "EL CANDADO" Mezclas, 41-Manuel delSaz

Ignacio y Matias Nieve COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS: Valdepeñas añejo, tinto 16 litros, 6 pesetas. Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem 8. Valdepeñas ajerezado, idem 15. Vinagre vinico garanti zado, idem 7. Idem, id. 12, litro 0.80. Alcohol vinico 0.80. Idem desnaturalizado 1. Aguardiente de Cañata, Rute y Constantine. Servicio a domicilio.

Vinos de 2 años de cosecha propia. PRECIOS: Para casas particulares, 6 pesetas los 16 litros. Litro, 35 céntimos. Botella de tres cuartos de litro, sin caso, 25 céntimos. Marqués de Falces, segunda á Sta. Paula. Teléfono, 253.

El mejor papel de fumar, es el ABADIE. Pédido en todos los estancos. Tartejas pastales de todas clases. Gran surtido en fantasias. Aurelio Garcia.—Pozos Dulces, 11, MALAGA.

LA ANDALUZA Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros de todas clases. Especialidad en el fieltro de seda. Sevillano, Zacatin, 4.

AREA de VAPORES TINTORER Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Sevilla, por el vapor

TINTORER Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Sevilla, domingos. Salidas de Sevilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: D. Carlos Domínguez, y Carl Hermann, Paseo de Colón, 17, y Barceló, 20. Consignatarios en Sevilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. y Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de repediciones para hacer llegar á Barcelona y á Sevilla las mercaderías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de suministrar telegráficamente al Consignatario de estos vapores en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Sevilla á los señores viajeros que lo solicitan.

Mineral, natural gascosa PÍDASE EN FARMACIAS, Droguerías, Hoteles y RESTAURANTS. AGUA DE BORINES La mejor agua de mesa conocida Gran Establecimiento en ASTURIAS Cerda de Covadonga y de los Pirineos Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10

EL GRITO DEL VENCEDOR ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos. Si en un solo momento de vuestra vida os acordais que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia m'a. El SAVIFOR cura los catarros crónicos, diarreias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc. De venta en Granada, Farmacia del Dr. Pizaro, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Vapores correos franceses DE LA Sociéte Generale de transportes maritimes & vapour Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" y "SALTA". "PAMPA" Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera y 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Precio del pasaje en tercera, 200 pesetas. Las cabinas de 1.ª y 2.ª de estos buques se han montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos solones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los 3.ª clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.